HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 25 de noviembre de 2026

Sra.
Catherine Tornel L.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), debidamente facultado por el directorio en sesión de esta fecha, vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

Los actuales controladores de la Sociedad, Ontario Teachers' Pension Plan ("OTPP") y Alberta Investment Management Corporation ("AIMCo"), comunicaron a la Sociedad el inicio de un proceso para la búsqueda de un potencial inversionista con interés en adquirir una participación no controladora en Inversiones Grupo Saesa Limitada ("IGSL"), sociedad controladora del 98,68% de las acciones de la Sociedad y del 99,99% de las acciones de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la "Potencial Transacción").

El proceso se encuentra en una etapa preliminar de análisis y evaluación por parte de OTPP y AIMCo, y dentro de los próximos días se dará inicio al contacto formal de potenciales interesados, a fin de que puedan realizar una evaluación preliminar y eventualmente manifestar su interés en participar en el proceso.

Por medio de la presente se pone término al carácter reservado del hecho esencial comunicado por la Sociedad a esa Comisión con fecha 8 de septiembre de 2026, cuyo contenido sustancial se incluye en esta comunicación.

La Sociedad informará oportunamente cualquier desarrollo que revista el carácter de hecho esencial.

Saluda atentamente,



Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.